

**DISCURSO PRESENTADO POR S.E. CAROLINA OLARTE BÁCARES
REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA ANTE LA
ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS
QUÍMICAS
CENTÉSIMO OCTAVO PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO
EJECUTIVO**

Señor Presidente,
Señor Director General,
Señora Directora General Adjunta,
Honorables Delegados,

Señor Presidente, Señor Director General, Señora Directora General Adjunta, Honorables Delegados,

En primer lugar, deseamos expresar nuestro más distinguido reconocimiento a Su Excelencia, el Embajador de la República del Ecuador, Sr. Andrés Terán Parral, a quien extendemos nuestro más sincero respaldo en el ejercicio de sus funciones durante la presente sesión.

De igual manera, dirigimos un respetuoso y atento saludo al Director General y a los honorables integrantes de la Mesa, reafirmando que nuestra delegación, en su calidad de observadora, se mantiene plenamente comprometida con la organización y con el desarrollo de esta sesión.

Señor Presidente,

En un mundo en el que la seguridad global enfrenta múltiples desafíos, Colombia reconoce la importancia de actuar de manera coordinada, tanto a nivel regional como internacional, para fortalecer los mecanismos destinados a la eliminación y prohibición absoluta de las armas de destrucción masiva. Colombia considera indispensable continuar trabajando para lograr la universalidad de la Convención; la erradicación de las armas químicas debe ser una prioridad de la agenda global y el amplio nivel de adhesión alcanzado por la Convención debe reflejarse en la erradicación total de incidentes relacionados con armas químicas.

Por lo anterior, reiteramos nuestro interés en el caso de la República Árabe Siria, saludamos los recientes contactos sostenidos entre sus autoridades actuales y la Secretaría Técnica, y alentamos al mantenimiento de una cooperación efectiva que permita desarrollar las labores correspondientes en el territorio sirio.

Señor Presidente,

Colombia valora los esfuerzos emprendidos por la Secretaría Técnica en materia de asistencia y cooperación internacional, mediante una oferta programática integral que responde a las particularidades de cada región y subregión. Instamos a garantizar la continuidad de estas iniciativas de fortalecimiento de capacidades, verificación y cooperación, fundamentales para que la industria química mundial se mantenga orientada a fines pacíficos, evitando cualquier riesgo de proliferación o

uso indebido de materiales de doble uso en la fabricación de armas químicas.

Colombia valora los significativos avances en debates clave, orientados a fortalecer la inclusión efectiva de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones y a garantizar una representación geográfica más equitativa dentro de los organismos multilaterales. Reconocemos que estos esfuerzos son fundamentales para fomentar una participación más diversa y representativa, lo que, a su vez, contribuye a la legitimidad y eficacia de los mecanismos internacionales.

En este sentido, exhortamos a la Secretaría y a los Estados Parte a continuar trabajando de manera coordinada en el diseño, implementación y consolidación de estrategias innovadoras que permitan abordar estos desafíos de manera integral.

Adicionalmente, enmarcados en nuestra política exterior feminista, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la promoción de la igualdad de género y la participación equitativa en todos los ámbitos de toma de decisiones, incluyendo aquellos relacionados con la seguridad, la diplomacia y las ciencias.

Finalmente, alentamos a continuar desarrollando estrategias que fomenten su empoderamiento dentro del ámbito científico y tecnológico,

contribuyendo así a la consolidación de una comunidad internacional más equitativa e inclusiva.

Señor Presidente,

Solicitamos que esta intervención sea incorporada en los documentos oficiales de la centésima octava sesión del Consejo Ejecutivo.

Muchas gracias.

--- 0 ---